

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe, Secretaría N° 2, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SUELDO, SERGIO s/Ejecutivo", Expte. N° 196/09, hace saber al Sr. Sergio Sueldo que se lo intima de pago y que esta intimación involucra la citación para oponer excepciones dentro del término de cinco días, bajo apercibimientos de dar intervención al Defensor Oficial. Fdo.: Francisco M. Miño, Juez Federal 2010. Secretaría, 29 de Junio de 2010. Estela L. De Gainza, secretaria.

S/C 105789 Jul. 26 Jul. 27

El Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe, Secretaría N° 2, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/AGUIRRE, CARLOS MARCELO FABIÁN s/Ordinario", Expte. N° 354/09, hace saber al Sr. Aguirre, Carlos Marcelo Fabián que se ordenó publicar edictos por dos días consecutivos a los fines de que se le corra traslado de la demanda y se lo intime a comparecer en autos dentro del término de quince días bajo apercibimientos de dar intervención al Defensor Oficial. Dr. Francisco M. Mino, Juez Federal - Santa Fe, 29 de Junio de 2010. Estela L. De Gainza, secretaria.

S/C 105790 Jul. 26 Jul. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARTHA RAQUEL IRAMAIN, Libreta Cívica N° 1.910.756, fallecido el día 14 de mayo de 2009 en la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos de conformidad a lo dispuesto en la Ley 11.287 y a lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado en fecha 06/02/96, de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. de Santa Fe. Santa Fe, 30 de Junio de 2010. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

§ 15 105889 Jul. 26 Ag. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: "BARRETO, DANIELA ALEJANDRA c/MUNICIPALIDAD de GALVEZ y/u Otros s/Juicio Ordinario", Expte. N° 413 - Año 2010, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 7 de Mayo de 2010. Con los autos a la vista y proveyendo: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por promovido juicio ordinario contra la Municipalidad de Gálvez y/o Alico Cia. de Seguros y/o quien resulte jurídicamente responsable, a quienes se cita y emplaza para que en el término de diez y tres días respectivamente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en legal forma. Téngase presente la prueba ofrecida. Sin perjuicio el trámite pertinente precedentemente

expuesto, hágase saber a las partes que pueden someter la cuestión litigiosa a ventilarse en la presente causa a una mediación "voluntaria y gratuita" según el Reglamento aprobado en el Acta Nro. 30, Punto 17 y Acta Nro. 55, de los Acuerdos de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29.08.1995 y 12.12.2001, respectivamente, y el punto 1 de la Resolución ratificada en el Acuerdo del 4-12-02 (Acta N° 50), de la misma y pudiendo las partes, en ese caso, convenir la suspensión de términos en la forma autorizada por el C.P.C.C., con constancia para los autos. Notifíquese. Notifiquen Galoppo, Landro, Mesaggio. Notificaciones por Secretaria Martes y Viernes. Fdo.: Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez), Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). En consecuencia, se cita y emplaza a quien resulte jurídicamente, responsable para que en el término y bajo apercibimiento de Ley, comparezca a estar a derecho. Santa Fe, 23 de Mayo de 2010. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 105751 Jul. 26 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Edgardo Pablo Gil, D.N.I. 12.064.866, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GIL EDGARDO PABLO s/Juicio Ejecutivo" que tramitan por Expediente Número 456 del año 2009 ante el Juzgado arriba indicado. Se transcriben a continuación los decretos pertinentes: Santa Fe, 22 de junio de 2010 Agréguese los edictos con certificación de la actuaria. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde al demandado. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán, (Secretaria). Santa Fe, 30 de Junio de 2010. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 11 105766 Jul. 26 Jul. 28

El Juez de 1ra. Inst. Dist. N° 1 C.C., 4ta. Nom. de Santa Fe resolvió en autos "NICOLÁS MOORE y ANDRÉS DELBINO S.H. s/Conc. Prev.", Expte. Nro. 323/10, la apertura del concurso preventivo de Nicolás Moore y Andrés Delbino S.H. (C.U.I.T. 30-71097663-1), con domicilio real en Facundo Zuviría 6203 (Sta. Fe) y procesal en San Martín 3130 de esta ciudad (Sta. Fe) y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos al síndico C.P.N. Gerardo Borda Bossana, con domicilio en Fdo. Zuviría 3675 de Santa Fe, hasta el 23/08/10 inclusive, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 16 a 20 hs. Fdo.: Dr. Bermúdez, Juez; Dra. Nilda Ojeda, secretaria. Santa Fe, 20 de julio de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 105796 Jul. 26 Jul. 30

En autos caratulados: "DELPREDO, ANTONIO MIGUEL s/Quiebra", Expte. Nro. 39/2009, se ha dispuesto publicar el presente a efectos de hacer saber que en las citadas actuaciones ha sido presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución de Fondos y Regulación de Honorarios de primera instancia de los funcionarios de la Quiebra. Santa Fe, 24 de Junio de 2010. Firmado: Dra. Silvia Zabala de De La Torre, Secretaria. 2 de Julio de 2010. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C 105795 Jul. 26 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "GODOY ANALÍA ITATÍ s/Quiebra (Expte. Nro. 511/2010) se ha declarado la quiebra en fecha 19 de Julio de 2010 de Analía Itatí Godoy, D.N.I. N° 31.459.531, de apellido materno Gómez, argentina, mayor de edad, empleada, soltera, domiciliada realmente en calle Pasaje Público N° 8422 de la ciudad Santa Fe y legalmente en calle Suipacha N° 2885 de la misma ciudad. Se dispuso el día 21/7/2010 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 02/9/2010. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley Nro. 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza); Dr. Jorge Gómez (Secretario). 19 de Julio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 105793 Jul. 26 Jul. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos "GIMÉNEZ, ROSANA MABEL s/Quiebra; Expte. N° 1035; año 2007", se ha dispuesto publicar edictos (por dos -2- días, conforme a las normas vigentes), informando que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución previsto en el Art. 218 de la Ley N° 24.522 y la respectiva regulación de los honorarios. Santa Fe, 2 de Julio de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 105838 Jul. 26 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "MENDOZA, EVANGELINA MARISA s/Quiebra" - Expte. N° 409/2010, ha sido designado Síndico la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Iturraspe 2214 de esta ciudad. La síndico atiende de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 14 hs. Walter Hrycuk, secretario.

S/C 105770 Jul. 26 Jul. 30

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. de Dist. en lo Civ. y Com. de la 6ta. Nom. de Sta. Fe, en los autos: "SOTO OSVALDO TEOFILO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 618/2010, se ha dispuesto citar a herederos, acreedores y legatarios de Soto Osvaldo Teófilo, D.N.I. 14.507.860, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el Juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo: Monella, Juez; Gómez, Secretario.

Santa Fe, 29 de Junio de 2010. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.
\$ 15 105787 Jul. 26 Ag. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos acreedores y legatarios de JOAQUIN PENA (L.E. Nº 2.380.945) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en el Expte. Nº 439 - Año 2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibe conforme lo dispuesto por Ley 11.287 y Acordada de la C.S.J. del 07-02-96. Santa Fe, 02 de Julio de 2010. Germán A. Romero, secretario.

\$ 15 105784 Jul. 26 Ag. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ELENA BARRETO, D.N.I. Nº 5.254.263, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Junio de 2010. Dr. Bermúdez (Juez) - María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 105794 Jul. 26 Ag. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "VILLAR NÉSTOR LINO s/Sucesorio", Expte. Nº 614 Año 2010, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante Néstor Lino Villar, L.E. Nº 6.222.771, para que los hagan valer por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 2 de Julio de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 105763 Jul. 26 Ag. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "GÓMEZ, ENZO SALOMÓN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 426 Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Enzo Salomón Gómez (D.N.I. Nº M 6.202.659), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, de Mayo de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 105750 Jul. 26 Ag. 6

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos: "Expte. Nº 1423/2009 - RAMOS, PAOLA y ALASSIA, VERONICA c/FARÍAS, REGINO s/Ejecutivo", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Rafaela, el señor juez dispuso citar a los herederos y/o legatarios de Regino Farías para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Fdo.: Platini -Juez, Míe -Secretario. Rafaela, 25 de Junio de 2010. Gustavo Mié, secretario.

§ 11 105761 Jul. 26 Jul. 28

Por disposición de la Sra. juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito C. C. y Laboral de la 3ra. Nominación de Rafaela, se hace saber que en autos caratulados: "DEPIANTE, AMERICO BAUTISTA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 2023/2009, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 12 de Mayo de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 105769 Jul. 26 Ag. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. Nº 764 - Año 2010 - "ESCALADA, CELIA ELVIRA y PINEDA, VÍCTOR HILARIO s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes doña Celia Elvira Escalada y don Víctor Hilario Pineda para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 30 de Junio de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 105786 Jul. 26 Ag. 6

En autos: "Expte. Nº 638 - Año 2010 - CASSINA, ELARIO MATEO s/Sucesorio, tramitados ante Juzgado Civil, Comercial y Laboral - Segunda Nominación - Rafaela, Secretaría Dra. Celia Bornia, tramitado por Dres. Carina D`Intino y Tomás Vietto, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Elario Mateo Cassina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Rafaela, 29 de Junio de 2010. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 105780 Jul. 26 Ag. 6

En autos: Expte. Nro. 645 - año 2010 - MOHAMED, SUSANA ESTHER s/Sucesorio, tramitados ante Juzgado Civil, Comercial y Laboral - Segunda Nominación - Rafaela, Secretaría Dra. Celia Bornia, tramitado por Dres. Carina Dintino y Tomás Vietto, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Susana Esther Mohamed, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Rafaela, 29 de Junio de 2010. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 105785 Jul. 26 Ag. 6

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BEJARANO, SANTIAGO MARIO (SUCE) y Otros s/Juicio Ordinario", Expte. N° 859/2010, que se tramita por ante dicho Tribunal, se cita a los sucesores y/o herederos de Santiago Mario Bejarano, para que dentro del término de DIEZ días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Reconquista, 25 de Junio de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 11 105823 Jul. 26 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BEJARANO, SANTIAGO MARIO (Suc.) y Otros s/Juicio Ordinario", Expte. N° 857/2010, que se tramita por ante dicho Tribunal, se cita a los sucesores y/o herederos de Santiago Mario Bejarano, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Reconquista, 24 de Junio de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 11 105822 Jul. 26 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Bertucci, Mirtha Lis, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BERTUCCI, MYRTHA LIS s/Sucesorio", Expte. N° 280/10. Lo que se publican a sus efectos legales. Fdo.: Dra. Mudryk, Secretaria. Dr. Agustini, Juez. Reconquista (SF), 12 de Mayo de 2010. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 15 105825 Jul. 26 Ag. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito N° 4, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de doña "CISERA, RITA EMA LUISA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 386 Año 2010, sean herederos, acreedores y/o legatarios, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dra. Alicia Mudryk, Secretaria - Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez.

§ 15 105798 Jul. 26 Ag. 6
